

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

0011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN, PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DEL ESTATUTO DE AGROPESA INDUSTRIA AGROPECUARIA ECUATORIANA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Se comunica al público que AGROPESA INDUSTRIA AGROPECUARIA ECUATORIANA S.A., EN LIQUIDACIÓN, la misma que se constituyó inicialmente con la denominación de "IMPORTACIONES Y COMERCIO ASOCIADOS CIA. LTDA.(YMICA CIA. LTDA.)", luego cambió a ALMACENES EL GIGANTE CIA. LTDA. y posteriormente a ALMACENES EL GIGANTE S.A., se reactivó, prorrogó el plazo de duración y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Decimocuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de julio del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.04.Q.II. de

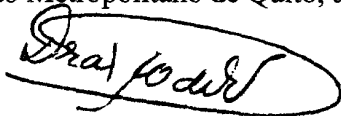
2737

14 JUL 2004

La duración de la compañía es de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la escritura pública de reactivación que se aprueba.

Distrito Metropolitano de Quito, a

14 JUL 2004



Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
DIRECTORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

LACH/fg.
Ext.225
Exp.11979
Trámite No.19757

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros
Por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en D.M. de Quito